

Acta Extraordinaria 51-2020. Acta cincuenta y uno correspondiente a la Sesión Extraordinaria Virtual celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con quince minutos del veintidós de julio de dos mil veinte, presidida por el señor Vicepresidente Tomás Figueroa Malavassi (en su casa de habitación) Viceministro de Infraestructura y Concesiones, con la asistencia de los siguientes miembros: Berny Vargas Mejía (en su casa de habitación) representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Luis Llach Cordero (en su casa de habitación) representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Vilma Padilla Guevara (en su casa de habitación) representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Marcia Cordero Sandí (en su casa de habitación) representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Jenny Núñez Montoya (en su casa de habitación) representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales; Mario Rodríguez Vargas (en su casa de habitación) Director Ejecutivo; Magally Mora Solís (en su casa de habitación) Secretaria de Actas y Scarlett Mora Espinoza (en su casa de habitación) Asistente de la Dirección Ejecutiva. -----

Ausente con justificación: El señor Presidente Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes. -----

Se deja constancia que la presente sesión se realiza de manera virtual con ocasión de la Declaratoria de Emergencia Nacional dictada por el Gobierno de la República en todo el territorio nacional, debido a la alerta sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19. La misma se hace a través de la Plataforma de videoconferencias Zoom y los enlaces virtuales son enviados por la Dirección Ejecutiva a través del “Global Protect” de la Institución en acatamiento a las recomendaciones giradas por la Dirección de Tecnologías de la Información. -----

CAPÍTULO I. CARTEL PARA LA ATENCIÓN DE LA RED VIAL PAVIMENTADA -

ARTÍCULO I. Análisis del Cartel para la atención de la Red Vial Nacional Pavimentada:

Al ser las 4:30 p.m. se incorporan a la sesión los señores (as) Gabriela Trejos Amador y Carlos Vega Segura, de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos; Edgar Salas Solís y Mónica Moreira Sandoval de la Gerencia de

Contratación de Vías y Puentes; Mauricio Sojo Quesada de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes y Gerardo Leiva Mora de la Dirección de Proveduría. -----

El Ing. Mauricio Sojo se refiere nuevamente, según las observaciones realizadas en una sesión anterior, a los términos del cartel para la conservación de la Red Vial Pavimentada. -----

Los señores Miembros deliberan ampliamente, realizan observaciones y consultas. Por su parte, el director Luis Llach se refiere al documento (se incorpora al expediente de la presente sesión) enviado con anterioridad con sus observaciones a los términos del cartel y solicita se tengan en cuenta y se analice lo pertinente para incorporarlo al mismo. La directora Vilma Padilla consulta sobre la necesidad de un consultor de calidad dentro del equipo técnico del oferente cuando se exige acompañamiento de un laboratorio de calidad, porqué la similitud entre el capataz y un ingeniero residente, porqué se solicita la presentación de toda la maquinaria necesaria en la oferta en vez de solicitar esa presentación únicamente al adjudicado, si hay oportunidad de premiar a las empresas locales con puntuación extra como se hace con las Pymes, se considere disminuir la garantía de cumplimiento y de participación porque podrían ser difíciles de asumir para la empresas dado el monto del contrato. Sugiere además que se revise lo indicado en cartel sobre la descalificación de ofertas por precios unitarios ruinosos cuando lo que debe importar es el monto global, se aclare mejor que las ofertas pueden ser parciales y que no es necesario ofertar todas las líneas, se revisen las razones financieras para ver si las fórmulas están correctas y también se revise el señalamiento de demostrar el personal y recursos necesarios para cada actividad en la oferta, cuando dentro del cartel se establece claramente que el contratista debe disponer de todos los recursos necesarios para la correcta ejecución de la obra. La directora Jenny Núñez hace observaciones sobre la calificación financiera del cartel. -----

El Ing. Mauricio Sojo indica que todas las observaciones serán valoradas e informará al Consejo sobre el análisis de cada una de ellas. -----

Se incorpora al expediente de la sesión la presentación con el detalle de la información expuesta. -----

Al ser las 6:00 p.m. se retiran de la sesión los señores (as) Gabriela Trejos Amador, Edgar Salas Solís, Mónica Moreira Sandoval, Mauricio Sojo Quesada y Gerardo Leiva Mora. -----

Al ser las dieciocho horas con quince minutos, el Vicepresidente Tomás Figueroa Malavassi, levanta la sesión. -----

Se deja constancia que en la presente sesión la plataforma garantizó la percepción inequívoca de la voluntad de las personas Miembros del Consejo y se garantizaron los principios de colegialidad, simultaneidad y deliberación. -----